

Mujeres de Bogotá durante el confinamiento por el COVID-19: economía del cuidado y distribución del trabajo doméstico

LINA MARÍA MANRIQUE VILLANUEVA¹
Y MARÍA FRANCISCA RESTREPO GONZÁLEZ²

Resumen

Este artículo ofrece los resultados de la investigación realizada a partir de la aplicación de una encuesta a 380 mujeres de Bogotá, Colombia, quienes respondieron preguntas relacionadas con el uso del tiempo (EUT, por estudios de uso del tiempo). EUT se refiere específicamente a la cantidad de horas que las mujeres dedican al trabajo doméstico durante la cuarentena y a la distribución de dichas labores en el hogar. El objetivo es mostrar la inequidad en cuanto a la división del trabajo en los hogares, incluso en familias con mayor nivel de escolaridad e ingresos. En torno a la

1 Doctora en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana. Periodista, docente e investigadora. Contacto: l.manrique@javeriana.edu.co

2 Estudiante de Artes Visuales y Escénicas, Pontificia Universidad Javeriana. Contacto: mfranciscarestrepo@javeriana.edu.co

economía del cuidado, hay propuestas como la antropológica, de autoras como Marcela Lagarde, y desde la economía, por las indias Jayati Ghosh y Vandana Shiva. El extractivismo social ocurre no solo con los recursos naturales, sino también con las personas; la mayor depredación recae sobre las mujeres con carencia de recursos socioeconómicos. Igualmente, inciden aspectos raciales: las más vulnerables son las mujeres campesinas, indígenas o afrocolombianas con menos años de escolaridad y con maternidad temprana. Se trata de un trabajo interdisciplinario entre una investigadora y una artista, por lo cual ofrece perspectivas epistemológicas contrastantes que, a la vez, convergen en la reivindicación de la equidad de género como camino para un mejor modo de vida.

Palabras clave: economía del cuidado, género, arte, confinamiento.

Introducción

En el caso de Colombia, el artículo 5; de la Constitución Política de 1991 plantea: “[...] la familia es el núcleo de la sociedad”. En términos textuales: “El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad”. La condición de ciudadanía supone una libertad, y esta libertad es una ficción que la realidad avasalladora de la cuarentena ha expuesto de manera más patente. Las mujeres seguimos siendo esclavas del hogar, pues sobre nosotras ha recaído el *maternar* como una suerte de servidumbre y codependencia de todos quienes viven con

nosotras (pareja, hijos, padres, hermanos, cuñados, abuelos, suegros, sobrinos, y hasta mascotas y plantas).

Este es uno de los puntos problemáticos y que más se han discutido y cuestionado a lo largo de las últimas tres décadas en Colombia: ¿qué es una familia, y cómo se constituye? A medida que la sociología contemporánea reconoce la multiplicidad de formas que ha adoptado la institución familiar en el siglo XXI, las aristas se vuelven más complejas, pues, desde el punto de vista constitucional, la idea básica sigue siendo que la familia se constituye por la unión de un hombre y una mujer. El artículo 42 de la Constitución Política se refiere a este asunto, dentro de la normativa colombiana:

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformar. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable.

En relación con la familia, y desde las perspectivas antropológica, histórica y cultural, resultan de gran relevancia los estudios de la antropóloga colombiana Virginia Gutiérrez de Pineda. Cabe consultar, por ejemplo, trabajos suyos, como *La familia en Colombia: estudio antropológico* (1962), *La familia en Colombia. Trasfondo histórico* (1963) y *Familia y cultura en Colombia* (1968) (Gutiérrez, 1997).

Ahora bien, ¿realmente el artículo 42 de la Constitución refleja el sentir de la sociedad colombiana frente a la configuración familiar? ¿Cómo responde dicho artículo a los cambios sociales contemporáneos? ¿Qué tienen por decirnos las leyes colombianas a propósito de las nuevas estructuras familiares? ¿Cómo funcionan otras legislaciones en América Latina? (Vela, 2015).

La presente investigación se circunscribe a la idea de “mujer” dentro del contexto de una familia, bien sea como hija, madre o esposa. La idea de “mujer” nos conduce a la revisión de los arquetipos y a una pregunta ulterior, relacionada con el hecho de “sentirse realizada o completa”.

Lagarde propone cinco *arquetipos (o mecanismos de cautiverio)* de las mujeres y sus aspectos antropológicos, y se pregunta por qué surgen y cuáles son sus impactos. El primero, que predomina en varios de los otros mecanismos, es la “madresposa” (Lagarde, 2014). Este tipo de mujer es la idealización del punto máximo de una mujer, es decir, aquella que culturalmente se nos ha propuesto como la realización completa y lo que toda mujer debe esperar alcanzar. Siendo como es el primer espacio de cautiverio, la maternidad es el aspecto que predomina sobre todos los demás aspectos de la vida de las mujeres. Ser mamá por sobre la salud, la vida laboral, el desarrollo personal, etc. Y aquellas mujeres que no son madres, pero comparten con una pareja, terminan teniendo características que se les atribuyen (y obligan) a las madres, como las labores propias del hogar y del cuidado de su pareja.

Por otra parte, lo ocurrido en Bogotá desde el 16 de marzo de 2020, y considerado *confinamiento* por las autoridades de salud, puede significar

para las mujeres una situación que lleva a un doble cautiverio: por un lado, el cautiverio arquetípico del rol que ha sido heredado de una generación a otra, con diferentes matices, y, por otro, una situación de privación de la movilidad por razones sanitarias, y que alteró las dinámicas familiares y la división social del trabajo. Al quedar encerrados en casa, y sin poder contar con la contratación habitual del personal de servicio doméstico, la familia se vio confrontada en sus roles, en la distribución de las horas de trabajo y en la lógica de los acuerdos sobre quién hace determinadas tareas y en qué horarios.

El confinamiento para evitar la propagación del COVID-19 dio lugar a otra forma de cautiverio para la población; una situación polémica por la tensión entre preservar las libertades de los ciudadanos y conservar la salud y el bienestar individual y colectivo.

A su vez,

[...] en la medición de las cuentas nacionales, que son el marco cuantitativo mediante el cual se reportan ampliamente los resultados macroeconómicos de cada país, no se considera el trabajo doméstico no remunerado destinado al consumo propio de los miembros del hogar, obviándose así uno de los factores más determinantes del desarrollo social y humano. (Araya, 2003, p. 14)

Metodología

Propuesta interdisciplinar

La presente propuesta interdisciplinar tiene como base un trabajo de investigación y creación realizado por María Francisca Restrepo González, en su carrera de artes escénicas y artes visuales. Aquí se combina la ilustración de espacios del hogar con los resultados de la investigación, empleando la técnica de encuesta. Por otro lado, se aplica una metodología analítica discursiva que comprende el fenómeno desde los marcos normativo, jurídico y constitucional y desde otras disciplinas de las ciencias sociales, como la sociología, la antropología y la economía.

¿Cuál es el lugar de las mujeres en la sociedad? ¿Cómo experimentamos los espacios públicos y privados? ¿Cómo entender las relaciones de poder en las que estamos inmersas? Una de las recomendaciones de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995), en Beijing, fue fomentar las estadísticas de género y su relación con la contabilización del trabajo doméstico no remunerado en el hogar (Araya, 2003, p. 56). Es necesario destacar que desde Beijing los EUT se presentan como una opción viable para contribuir a la equidad de género, en cuanto más acotadas y sencillas sea su estructura, frente a la dificultad que representan encuestas complejas y confusas. En América Latina existe un mayor obstáculo para su aplicación, debido a factores como el analfabetismo, así como a la falta de conectividad y de vías de acceso en los sectores rurales. En tal sentido, este artículo constituye un sencillo aporte para recordar a la agenda

académica la importancia de los EUT, de cara a fomentar la reflexión ciudadana y, ulteriormente, a la formulación de políticas públicas.

El proyecto *Economía del cuidado* surgió, en primer lugar, de la lectura del libro de Marcela Lagarde *El cautiverio de las mujeres: madrespasas, monjas, putas, presas y locas*. La antropóloga mexicana inicia con la siguiente reflexión: ¿por qué una mujer se siente realizada o completa? La respuesta a dicha pregunta se basa en la validación de quiénes son y lo que hacen como mujeres. En ese orden de ideas, una mujer “empoderada” es la que se apropia de sus quehaceres; sin embargo, ello sucede por una validación de un *otro*, que puede ser un hombre, los hijos, los familiares o las amistades. Lagarde cuestiona cuál es la libertad que existe al realizar ciertas tareas, desde dónde provienen y cuáles son los aspectos que promueven que una mujer cocine, trabaje, “ayude” en casa. Cabe aclarar que desde el comienzo del libro afirma que no todos los cautiverios se viven con pesares (por cuanto eso hace parte de su normalización); no obstante, continúan siendo mecanismos de opresión sistemática.

El trabajo nació de una pregunta sobre el uso del tiempo, que cuestiona las horas de las mujeres y, en general, las de los ciudadanos que habitan Bogotá: si las personas trabajan, en promedio, 90 000 horas a lo largo de sus vidas, si gastan cerca de 23 años en dormir y, en el caso de los bogotanos, gastan 20 días al año transportándose en un bus, ¿cuánto tiempo gasta una mujer realizando las tareas del hogar? Es más, ¿cuánto tiempo les dedica al hogar y al trabajo remunerado durante este tiempo de cuarentena? De ahí partió el proceso de creación. Es necesario tener en cuenta que, en la comprensión del presente artículo, el trabajo domés-

tico se considera ineludible dentro del hogar, y se trata de un trabajo no remunerado cuando lo realizan los miembros de la familia. Es preciso señalar la diferencia con el trabajo doméstico hecho por empleadas del servicio doméstico, cuya contratación es regida por un contrato laboral, en el que hay una relación de subordinación y por el cual se obliga al empleado a cumplir una jornada laboral de 48 horas a la semana y a los jefes al pago de un salario y de las prestaciones sociales, según lo reglamenta la ley.

Proceso creativo: origen de las imágenes

Las imágenes artísticas en las cuales se materializa esta investigación provinieron de referentes brindados por estudiantes de entre 18 y 22 años. Es necesario mencionar el vínculo de amistad como lazo cohesionador entre las mujeres, quienes se han empoderado cada vez más por medio de colectivos. Igualmente, algunas conocidas compartieron sus fotografías en contextos del hogar.



Figura 1. Economía del cuidado 1. Ilustración en tinta.

Fuente: Francisca Restrepo González (2020). Archivo cortesía de la artista.



Figura 2. Economía del cuidado 2. Ilustración en tinta.

Fuente: Francisca Restrepo González (2020). Archivo cortesía de la artista.



Figura 3. Economía del cuidado 3. Ilustración en tinta.

Fuente: Francisca Restrepo González (2020). Archivo cortesía de la artista.



Figura 4. Economía del cuidado 4. Ilustración en tinta.

Fuente: Francisca Restrepo González (2020). Archivo cortesía de la artista.

Los asuntos de la vida doméstica, trivializados por los medios masivos y por las narrativas cotidianas, tienen una incidencia poderosa en

la economía-mundo, como está documentado en las publicaciones de Ferrant. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE),

La pérdida de ingresos asociada con la discriminación de género en las instituciones sociales se estima en hasta USD 12 000 millones, o el 16 % del ingreso mundial. Por el contrario, un desmantelamiento gradual de las instituciones sociales discriminatorias basadas en el género para 2030 podría aumentar la tasa decrecimiento global de los ingresos anuales de 0,03 a 0,6 puntos porcentuales en los próximos 15 años, según el escenario. (Ferrant, 2016, p. 313)

El dramático aumento y la caída de los precios mundiales de los alimentos durante el periodo 2007-2008 se debió, en gran medida, a la actividad especulativa en los mercados mundiales de productos básicos, gracias, a su vez, a las medidas de desregulación financiera en Estados Unidos y en otros lugares. A pesar de la reciente caída de los precios agrícolas en el comercio mundial, la crisis alimentaria se ha exacerbado en muchos países en desarrollo, donde los precios de los alimentos siguen siendo altos; incluso, continúan aumentando. La crisis financiera también opera directamente para aumentar la inseguridad alimentaria al imponer restricciones a las políticas fiscales y a las importaciones de alimentos en los países en desarrollo con restricciones a la balanza de pagos, lo que provoca la devaluación del tipo de cambio a través de la fuga de capitales, afecta negativamente el empleo y reduce así la capacidad de compra de comida en los grupos vulnerables (Ghosh, 2009, p. 72).

Resultados

Los dibujos de *Economía del cuidado* se emplazan en escenarios reales, cocinas reales, habitaciones reales, situaciones reales. La idea del trabajo artístico va más allá de las encuestas. Busca adentrarse en las vivencias de las mujeres que asumen muchos de los trabajos de la casa, pero también dan cuenta de su vida, desde la perspectiva de sus hijos y la de ellas mismas.



Figura 5. Economía del cuidado 5. Ilustración en tinta.

Fuente: Francisca Restrepo González (2020). Archivo cortesía de la artista.



Figura 6. Economía del cuidado 6. Ilustración en tinta.

Fuente: Francisca Restrepo González (2020). Archivo cortesía de la artista.

Por otro lado, desde el *artivismo* de la ilustradora se enuncia lo siguiente:

Como artista activista que soy, otra intención de mis ilustraciones era su difusión. Mi interés por el arte activista surge de cómo este permite la problematización y divulgación de sus contenidos. Existen diversos ejemplos que me gusta tener como referentes. Por un lado, están los artistas bogotanos jóvenes emergentes como *Cigarras Entinta* y, por otro lado, artistas con mayor reconocimiento mundial, como Doris Salcedo, pues sus obras problematizan los efectos de la guerra que se traducen en imágenes y en diversos lenguajes del arte. (Comunicación personal)

El arte no es solamente una necesidad del alma por expresarse o exteriorizarse. Tampoco se considera que su único propósito sea crear objetos agradables para el ojo. El arte tiene que ser *político*; debe permitirse entrar en debate sobre diversos temas y ayudar a que nuevas personas repiensen estas “reglas preestablecidas”. El arte permite la partición y la redistribución de lo sensible (Rancière, 2009). Por ello, es fundamental la difusión de las imágenes; para este caso, las de *Economía del cuidado*.



Figura 7. Economía del cuidado 7. Ilustración en tinta.

Fuente: Francisca Restrepo González (2020). Archivo cortesía de la artista.



Figura 8. Economía del cuidado 8. Ilustración en tinta.

Fuente: Francisca Restrepo González (2020). Archivo cortesía de la artista.

La encuesta, de cinco preguntas, fue aplicada a mujeres bogotanas en marzo de 2020. Estas fueron las preguntas:

1. ¿Siente que sus espacios personales se han reducido debido a la cuarentena?
2. ¿Siente que sus tareas del hogar se han incrementado debido a la cuarentena?
3. Aproximadamente, ¿cuánto tiempo al día le toma cocinar?
4. Cuando sus hijos se enferman, ¿quién los cuida?
5. ¿Considera que las tareas de la casa se reparten equitativamente entre todos? (figuras 1-5).

El 38.9 % de las encuestadas consideran que sus espacios personales se han reducido mucho debido a la cuarentena. Por *espacio personal*, las encuestadas entienden tanto el lugar físico donde pueden realizar actividades personales como la posibilidad de realización de actividades privadas e íntimas, que consisten en leer, ver televisión, tomar café, maquillarse, cuidar su aspecto personal, etc.

El 53.2 % de las encuestadas consideran que las tareas en el hogar se han incrementado mucho debido a la cuarentena. Las mujeres encuestadas, además de cocinar, deben asear la casa, atender el trabajo escolar de los hijos y estar pendientes de las mascotas, entre otras actividades.

El 43.3 % de las encuestadas requieren entre una y dos horas al día para cocinar, el 11.5 % desde media hora hasta una hora y el 25.1 % de dos a tres horas. Muchas mujeres tuvieron que aprender a cocinar leyendo recetas de cocina o viendo tutoriales, pues antes, en sus hogares, eran

apoyadas por mujeres trabajadoras del servicio doméstico, quienes, por la pandemia y la cuarentena estricta en la ciudad, no pudieron volver a hacer esos trabajos. En el 81.3 % de los casos, la mujer se hace cargo del cuidado de los hijos cuando se enferman.

Finalmente, el 53.8 % de las encuestadas considera que las tareas no se reparten equitativamente. Ahora bien, como muchas mujeres consideran que a ellas les corresponden el cuidado y la atención del hogar, creen que lo poco que realizan los otros miembros de la familia es ganancia, es una ayuda.

Algunas de las preguntas se formularon desde el sentir, como la autopercepción de las vivencias ocurridas durante el confinamiento por la pandemia. En el ámbito privado, los efectos se relacionan con el bienestar, la plenitud y el desarrollo personal. Por otro lado, desde el punto de vista del desarrollo económico y humano, estudios realizados por investigadores como Galle Ferrant han mostrado que “un cambio de una desviación estándar en el Índice de Desigualdad de Género Multidimensional (MGII) aumentará el ingreso per cápita a largo plazo en un 3.4 % y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en un 4.6 %” (Ferrant, 2015, p. 313). Estos resultados se deben, principalmente, a las desigualdades en la dimensión de identidad y al acceso a la actividad económica para el desarrollo económico, también a las desigualdades dentro de la familia y en el acceso a la educación para el desarrollo humano.

Interpretación/conclusiones



Figura 9. Economía del cuidado 9. Ilustración en tinta.

Fuente: Francisca Restrepo González (2020). Archivo cortesía de la artista.

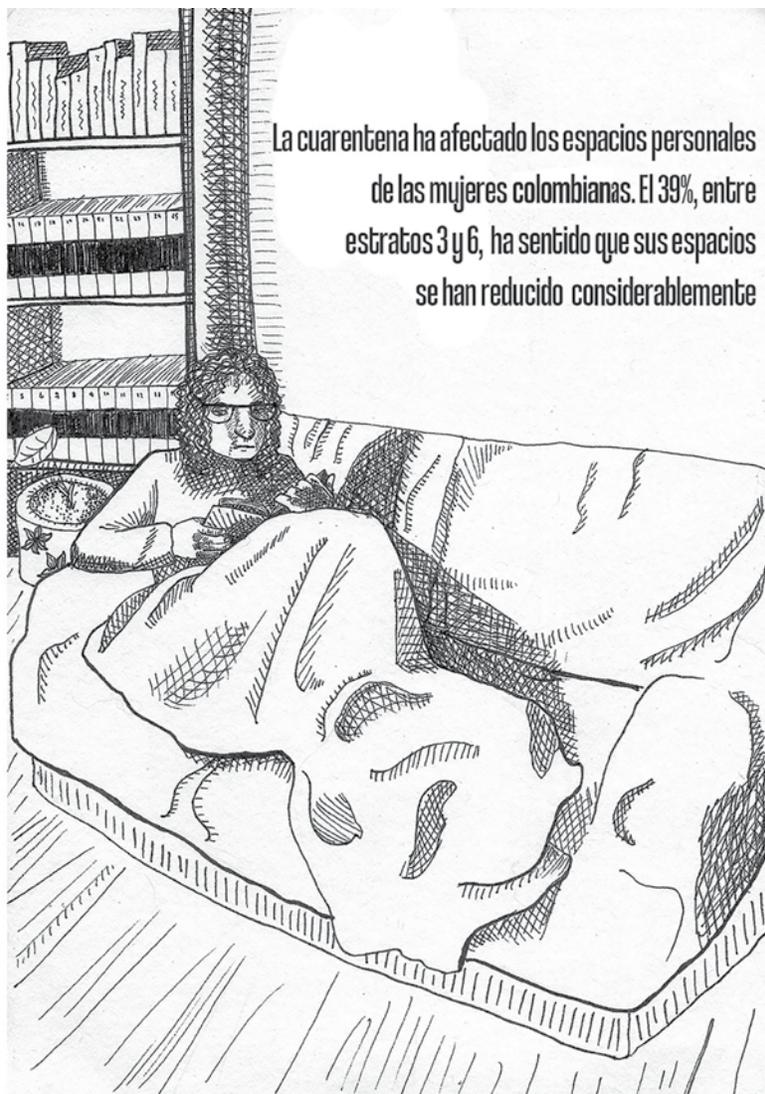


Figura 10. Economía del cuidado 10. Ilustración en tinta.

Fuente: Francisca Restrepo González (2020). Archivo cortesía de la artista.

A partir de los resultados obtenidos por la encuesta, realizada a 380 mujeres, se concluyó que el trabajo doméstico de ellas aumentó durante la pandemia, junto con una autopercepción de la reducción de sus es-

pacios personales. Se considera que desde el arte es posible generar espacios de pensamiento para cuestionar lo normalizado, en procura de una transformación de los hábitos y las costumbres.

Para este caso, el trabajo interdisciplinario entre una joven *artista* y una investigadora ponen en diálogo diferentes perspectivas epistemológicas y generacionales, para cuestionar el uso del tiempo de las familias y la distribución de las tareas domésticas; además, se pretende llamar la atención de los formuladores de políticas públicas sobre el hecho del reconocimiento del trabajo doméstico y su aporte al funcionamiento de la economía.

Debido al confinamiento obligatorio por la cuarentena, es necesario continuar pensando el lugar de las mujeres y sus roles en la sociedad. Según declara la artista Restrepo,

Las mujeres, a pesar de movernos por los espacios públicos, hemos sido confinadas durante siglos a los espacios privados, como nuestros hogares (por no hablar de los conventos, las cárceles, los prostibulos o los manicomios). Se considera así que somos sujetas del espacio privado, a pesar del acceso al estudio profesional y al trabajo remunerado, los cuales dan una idea falsa de emancipación. (Comunicación personal)

La investigación realizada para el trabajo teórico-plástico *Economía del cuidado* visibiliza cómo las mujeres bogotanas de los estratos 3 a 6 trabajan en labores remuneradas y no remuneradas, en jornadas continuas. La investigación cuantitativa se basó en una encuesta realizada

a 380 mujeres, vía internet, para determinar el contexto de sus hogares (personas y seres bajo su cuidado) y su percepción sobre el tiempo y el espacio que dedican al cuidado de los otros y de sí mismas, además de su sentir frente a la repartición de labores en el hogar. A partir de la tabulación de los resultados, se elaboraron doce ilustraciones, en técnica de tinta negra, en las cuales se retrata a mujeres en distintas situaciones cotidianas, acompañadas de los porcentajes arrojados por las encuestas.

Entre las conclusiones de la investigación, sobresale de qué manera a las mujeres les corresponde el *maternar*, que se confunde tanto con gestar a los hijos como con *codepende*r de ellos durante toda su vida. El *maternar* se soporta en la visión problemática del amor, por cuanto este es un mecanismo de opresión que se usa para subyugar a muchas mujeres.

En términos de Marcela Lagarde, es una “servidumbre voluntaria”, pues muchas mujeres disfrutaban cocinar, sin ser conscientes de que esta labor es resultado de años de servidumbre de las mujeres en los hogares. Incluso, tal servidumbre voluntaria se siente de manera contradictoria (y genera conflicto) entre quienes lo hacen por obligación, las que viven solas e, incluso, las que tienen a siete personas cohabitando con ellas.

Además, la cuarentena ha puesto en evidencia la enajenación femenina, porque “su trabajo no es reconocido como tal, se cree que no es trabajo sino devenir natural” (Lagarde, 2014, p. 125). Tal situación es notoria en las encuestas, pues la percepción del 54 % de las mujeres consiste en que ellas tienen mayor responsabilidad en el cuidado y la atención del hogar, los hijos, las mascotas, etc.; es decir, las mujeres están atendiendo constantemente a los otros con quienes tienen contacto:

Los otros de la maternidad femenina son, para las mujeres, hombres y mujeres con quienes se relacionan esencialmente para existir: las criaturas, los niños, los jóvenes, los adultos, los viejos y los ancianos, los enfermos y los minusválidos, los aptos, los desamparados y los muertos. Los otros son sus padres, sus cónyuges, sus hijos, sus hermanos, y los parientes de su esfera de vida. (Lagarde, 2014, p. 203)

Así, las mujeres se sienten restringidas a un único rol: ser madres, lo cual les hace percibir que no es equitativa la repartición de las tareas, pues estas recaen mayoritariamente sobre ellas.

Finalmente, como propuesta que nace de este análisis de confinamiento, se proponen dos posibilidades: otorgar un salario para el trabajo de ama de casa o, por otra parte, renegociar la división social del trabajo, específicamente la relacionada con las tareas domésticas, distribuidas equitativamente entre todas las personas que componen el hogar, independientemente de su género o su condición sexual.

Referencias

- Araya, M. J. (2003). *Un acercamiento a las encuestas sobre uso del tiempo con orientación de género*. CEPAL.
- Constitución Política de Colombia. Julio 7 de 1991 (Colombia).
- Ferrant, G. (2015). ¿Cómo obstaculizan el desarrollo las desigualdades de género? *Annals of Economics and Statistics*. GENNES, 313-352.

- Ferrant, G. (2016). *Does gender discrimination in social institutions matter for long-term growth? Cross-country evidence*. OECD Development Centre.
- Ghosh, J. (2009). El acoplamiento antinatural: alimentos y finanzas globales. *Journal of Agrarian Change*, 72.
- Gutiérrez, V. (1997). *La familia en Colombia. Transfondo histórico*. Ministerio de Cultura de Colombia.
- Lagarde, M. (2014). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI.
- Ranciére, J. (2009). *El reparto de lo sensible*. LOM Ediciones.
- Vela, A. (2015). *Del concepto jurídico de familia en el marco de la jurisprudencia constitucional colombiana: un estudio comparado en América Latina*. Universidad Católica de Colombia.